



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Abril de 1982

Número 48

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número—GAVM-79-461-001 de fecha 4 de enero de 1979, el C. Titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 20-07-19.34 Has. de terrenos ejidales del poblado denominado "SANTIAGO ANALCO", Municipio de Lerma, Estado de México para destinarse a la construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "Cutzamala", fundando su petición en la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria y comprometiéndose apagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 18-30-40 Has. de las que 14-69-23 Has. son de uso individual y 3-61-17- Has. de uso común, y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por ofi-

cio número 185365 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 1979 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 10 de marzo de 1979.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las circunstancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 24 de diciembre de 1923, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de enero de 1924, se dotó de ejido el poblado denominado "SANTIAGO ANALCO" Municipio de Lerma, Estado de México, con una superficie total 600-00-00 Has., para beneficiar a 200 capacitados, la cual se ejecutó en forma total el 12 de marzo de 1924. Por Resolución Presidencial de fecha 11 de julio de 1929, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de enero de 1930, se concedió por concepto de ampliación al ejido de referencia una superficie de 160-00-00 Has., para beneficiar a 16 capacitados, habiéndose ejecutado en forma total el 9 de diciembre de 1929. Por Resolución Presidencial de fecha 18 de agosto de 1937 (no habiéndose encontrado la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación), se concedió por concepto de segunda ampliación al ejido que nos ocupa una superficie de 150-00-00 Has., para beneficiar a 14 capacitados, la cual se ejecutó el 18 de marzo de 1938.

(Pasa a la siguiente página)

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 22 de Abril de 1982 No. 48

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SANTIAGO ANALCO, del municipio de Lerma, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1749, 1751, 1753, 1744, 1745, 1746, 1747, 1735, 1741, 1742, 1743, 1743, 1758, 1758, 1473, 1483, 1498, 1521, 1522, 1547, 1562, 1563, 1564, 1565, 1566, 1702, 1703, 1704, 1706, 1707, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1734, 1708, 1709, 1765, 1710, 1711, 1762, 1769, 1770, 1771, 1772, 1763, 1764, 1773, 1774, 1776, 1779, 1775, 1784, 1786, 1787, 1788, 1790, 1791, 1792, 1793, 1847, 1848, 1849, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1855, 1856, 1857, 1859, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1865, 1866, 1867, 1868, 1870, 1871, 1872, y 1873.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1737, 1739, 1863, 1738, 1739, y 1740.

(Viene de la 1a. página).

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN.) por hectárea para los terrenos de temporal y \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 MN.) por hectárea para los terrenos de agostadero por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 18-30-40 Has. a expropiar es de \$455,878.40 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 MN.) resultando afectados los siguientes ejidatarios: 1.—Pedro Zarco Alejo, con 0-03-99 Has.; 2.—Salvador de la Cruz Camilo, con 0-07-72 Has.; 3.—Lorenzo Camilo Sánchez, con 0-02-90 Has.; 4.—Sergio Camilo Aguilar, con 0-01-51 Has.; 5.—Juan Amado Manzano, con 0-02-03 Has.; 6.—Leopoldo Chávez Lechuga, con 0-02-91 Has.; 7.—Filemón Cuevas Chávez, con 0-03-00 Has.; 8.—Celestino Cuevas Chavez, con 0-08-58 Has.; 9.—Juan Huerta Hernández, con 0-04-50 Has.; 10.—Francisco Huerta Gutiérrez, con 0-10-32 Has.

11.—Anselmo Manzano Flores, con 0-07-48 Has.; 12.—José Fuerta Pilar, con 0-07-30 Has.; 13.—Francisco Reyes García, con 0-50-78 Has.; 14.—Pablo Reyes, con 0-04-50 Has.; 15.—Juan Manzano de la Luz, con 0-11-48 Has.; 16.—Eugenio Manzano Villavicencio con 0-05-34 Has.; 17.—Rafael Camilo Chávez, con 0-02-08 Has.; 18.—Ignacio Salazar Hernández, con 0-03-32 Has.; 19.—Austreberto Manzano Villavicencio, con 0-10-17 Has.; 20.—Clemente Apolinar de Jesús, con 0-03-69 Has.

21.—Pedro Hernández García, con 0-07-86 Has.; 22.—Juan Chávez Troche, con 0-13-02 Has.; 23.—Noé Manzano Flores, con 0-12-40 Has.; 24.—Vidal Huerta Monto-

ya, con 0-03-47 Has.; 25.—Pascacio Modesto Vidal, con 0-42-97 Has.; Modesto Zacarías Pilar, con 0-17-07 Has.; 27.—Raymundo Sánchez Alonso, con 0-14-32 Has.; 28.—Agustín Huerta de la Cruz, 0-24-34 Has.; 29.—Neria Baltazar Ordóñez, con 0-18-49 Has.; 30.—María Cristina Vda. de Jesús, con 0-17-70 Has.

31.—Jesús Zarco Ortiz, con 0-17-18 Has.; 32.—Enrique Tiburcio Cristino, 0-16-24 Has.; 33.—Pilar Martín, 0-12-50 Has.; 34.—Eleuteria Vda. de Mendoza, 0-13-02 Has.; 35.—Valentín de la Cruz Hernández, con 0-13-28 Has.; 36.—Crescencio Cruz Alonso, con 0-12-76 Has.; 37.—Benjamín Lorenzo Hoja con 0-13-28 Has.; 38.—Luciano Huerta, con 0-12-48 Has.; 39.—José Felipe de Jesús, con 0-12-52 Has.; 40.—Claudio de la Cruz Montoya, con 0-21-31 Has.

41.—Pedro Lorenzo con 0-03-23 Has.; 42.—Juan Peña Cuevas, con 0-33-74 Has.; 43.—Luis Camilo Aguilar, con 0-65-15 Has.; 44.—Hilario Cruz Apolinar, con 0-38-12 Has.; 45.—Agustín Huerta, con 0-03-63 Has.; 46.—Prisciliano Huerta, con 0-03-61 Has.; 47.—Vicente Lorenzo, 0-07-21 Has.; 48.—Máximo Manzano, con 0-01-48 Has.; 49.—Antonio Loperena de los Santos, con 0-05-29 Has.; 50.—Martín Javier Loperena, con 0-09-61 Has.

51.—Eliceo Javier García, con 0-60-87 Has.; 52.—Jefes Fuerte Pilar, con 0-12-98 Has.; 53.—Epigmenio de los Santos Montoya, con 0-73-55 Has.; 54.—Marcelo Ciriaco Aguilar 0-17-04 Has.; 55.—Guadalupe García Romero, con 0-96-31 Has.; 56.—Guadalupe Cruz Vázquez, con 0-00-53 Has.; 57.—Ignacio Camilo Flores, con 0-34-03 Has.; 58.—Albino Cruz Flores con 0-05-77 Has.; 59.—Ángel de la Rosa Dávila, con 0-09-20 Has.; 60.—Antonio Poles García, con 0-31-00 Has.

61.—Pedro Flores, con 0-15-12 Has.; 62.—Prisciliano Huerta de la Cruz, con 0-28-48 Has.; 63.—Miguel Ferrel, con 0-10-75 Has.; 64.—Teófilo Apolinar Rojas, con 0-49-06 Has.; 65.—Luis Javier Loperena, con 0-27-52 Has.; 66.—Timoteo Apolinar Rojas, con 0-66-92 Has.; 67.—Patricio Romero de Jesús, con 0-88-74 Has.; 68.—Francisca Apolinar, con 0-21-98 Has.; 69.—Hilario Cruz Apolinar, con 0-72-04 Has.; 70.—Máximo Manzano, con 0-00-77 Has.

71.—Ignacio Salazar Hernández, 0-10-02 Has.; 72.—Pascual González Morales, 0-30-40 Has.; 73.—Julían de la Cruz Langino, 0-06-35 Has.; 74.—Domingo de la Cruz Tomás, con 0-14-40 Has.; 75.—Benjamín Lorenzo Hoja, con 0-65-20 Has.; 76.—Esteban González Jesús, con 0-13-50 Has.; 77.—Andrés García Benito, con 0-10-60 Has.; 78.—Gabriel León Reyes, con 0-36-00 Has.; 79.—José González Carrón, con 00-53-40 Has.; 80.—María Pilar Hernández, con 0-24-40 Has.

Y 81.—Olegario de Jesús Hernández, con 0-13-60 Has.; todos de terrenos de temporal. Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y el Banco Nacional de Crédito Rural, S. A., son en el sentido de que es procedente la expropiación que nos ocupa. La del C. Gobernador Constitucional del Estado no fue emitida no obstante el habersele solicitado, por lo que con fundamento en el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se considera que no hay oposición a la expropiación.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 18-30-40 Has. de terrenos ejidales del poblado de "SANTIAGO ANALCO", Municipio de Lerma, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que la destinará a la Construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "Cutzamala", quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$455,678.40 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.) para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les dá un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de 5 años contados a partir del acto expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional 8, 112, 116, 121, 123, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

#### DECRETO

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropiará al ejido de "SANTIAGO ANALCO", Municipio de Lerma, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una superficie de 18-30-40 Has. (DIEZ Y OCHO HECTAREAS, TREINTA AREAS, CUARENTA CENTIAREAS), que la destinará a la construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Plan-

ta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "Cutzamala". La superficie que se expropia es la señalada en el Plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$455,678.40 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S.A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S.A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les dá un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de 5 años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 18-30-40 Has. (DIEZ Y OCHO HECTAREAS, TREINTA AREAS, CUARENTA CENTIAREAS), de las que 14-69-23 Has. (CATORCE HECTAREAS, SETENTA Y NUEVE AREAS VEINTITRES CENTIAREAS) son de uso individual y 3-61-17 Has. (TRES HECTAREAS, SESENTA Y UNA AREAS, DIEZ Y SIETE CENTIAREAS), de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 126 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

**CUARTO.**—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse el presente Decreto por el que se expropian terrenos del ejido de "SANTIAGO ANALCO", Municipio de Lerma, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

**DADO** en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 23 días de febrero de 1981.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica. Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua**.—Rúbrica. El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica. El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica. El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Mábago**.—Rúbrica.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

J. REFUGIO VARGAS ALBARRAN, promueve Información de Dominio, expediente 1395/981, de terreno con casa ubicada en la calle de Guerrero No. 66 Barrio de Guadalupe en Cacalomacán, Distrito de Toluca, el cual mide y linda: NORTE, línea quebrada en forma de escuadra; la primera línea de 23.50 metros; la segunda línea quebra hacia el Sur de 9.30 metros; la tercera línea quebra hacia el Poniente de 15.50 metros, lindan estas tres líneas con Juan Vargas; SUR, 38.80 metros con Ponciano Martínez; ORIENTE, 25.60 metros con calle Guerrero o sea la de su ubicación; al PONIENTE, 18.70 metros con Jesús Cruz y María Macarica. Superficie aproximada de 929.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., 27 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P. de D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 1749.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

EXP. No. 189/82, JAIME MEJIA ARIAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Pueblo Nuevo, Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: AL NORTE: tres líneas: 12.00 Mts. 55.00 Mts. con Antonio Piña 57.00 Mts. con Camino; AL SUR: 87.00 Mts. con camino; AL ORIENTE: 120.00 Mts. con Margaro Piña; AL PONIENTE: cinco líneas: 67.00 Mts. con camino. 38.00 Mts. 28.00 Mts. con Lucio Suárez. 12.00 Mts. con Antonio Piña y 57.00 Mts. con camino. Para su publicación por tres veces cada tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe. Tenango del Valle, 6 de abril de 1982.—El Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1751.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 175/82, ALFONSO Y ROBERTO MUCIÑO ENRIQUEZ, promueven diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Ma. Nativitas Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.99 metros con camino a San Juan Tilapa; SUR: 176.00 metros con camino a la Hacienda de Zacango; ORIENTE: 244.00 metros con Alfonso Mucifio Meza; PONIENTE: 230.00 metros con campo deportivo y calle sin nombre; para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de Marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1753.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 178/82 JOSEFA MAYA MOLINA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casa ubicada en Tenango del Valle Méx. con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 24.70 metros con J. Guadalupe Ferreyra; SUR: 24.20 metros con Carlos Maya; ORIENTE: 8.00 metros con Callejón de Corregidora; PONIENTE: 8.20 metros con Fernando Bautista.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1744.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

JUAN PABLO CONTRERAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado, se dice ubicado en el poblado de Jaltepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 83.00 mts. con Calle; AL SUR, en dos líneas una de 49.30 mts. y la otra de 39.50 mts. con Felipe Contreras Hernández; AL ORIENTE, 102.43 mts. con carretera Jaltepec; AL PONIENTE en dos líneas una de 78.00 mts. con calle Alamos y la segunda de 34.30 mts. con Felipe Contreras Hernández.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Otumba, México a 31 de marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1745.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

FELIPE CONTRERAS HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio ubicado en el poblado de Jaltepec, Municipio de Axapusco, de este Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en dos líneas, la primera de 59.90 mts. y la otra de 49.30 mts. con Juan Pablo Contreras Hernández; AL SUR, 107 mts. con Juan Pereyra Espinosa y Armando Pereyra Espinosa; AL PONIENTE, 72.60 mts. con calle Alamos; AL ORIENTE, en dos líneas una de 39.00 mts. y otra de 34.40 mts. con Carretera ciudad Sahagún y Juan Pablo Contreras Hernández.

Ciudadano Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca México.—Por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos.—Doy fe.—Otumba, México, a 10 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 1746.—15, 20 y 22 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

Expediente Número 88/82 RODOLFO VELAZQUEZ BALDE-RAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Colonia Francisco I Madero, del Municipio del Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 17.10 calle sin nombre; SUR: 18.20 Ricardo López Cruz ORIENTE: 17.70 Subida San Miguel; PONIENTE: 17.40 calle sin nombre.—El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación ambos ciudad de Toluca; personas créanse derechos, acudan deducirlos a este juzgado dado en el Oro de Hidalgo, Estado de México a los 7 días del mes de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo.—Rúbrica. 1747.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

PASCUAL GARCIA VILLAR, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "Maxhisda", ubicado Santa Clara de Juárez, Municipio San Bartolo Morelos este Distrito que mide y linda: NORTE, seis líneas 106.00, 26.00, 88.50, 103.00 115.90 y 170.00 Mts. con Raymundo Jacinto y José García Sánchez; SUR, cuatro líneas 34.00, 76.00, 135.50 y 310.00 Mts. con Camino, Manuel Marcos, Raúl Villar García, Julián Sánchez y Fernando Sánchez y Barranca; ORIENTE, cinco líneas 86.00, 3.00, 55.50, 76.00 y 90.00 Mts. con Vicente Eusebio, Cruz García, y Camino; PONIENTE, 96.00 Mts. con terrenos comunales del Pueblo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación editase Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a siete de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica. 1735.—15, 20 y 22 abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 176/82, FERNANDO ROMERO ZARZA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Orinmaya México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 230.00 metros con Alberto Saidívar; SUR: 200.00 metros con Rosario Robles Vilchis; ORIENTE: 50.00 metros con camino a Metepec; PONIENTE: 50.00 metros con camino a Toluca.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1741.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 174/82, ALFONSO MUCIÑO ENRIQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "Rancho Viejo", ubicada en Santa María Nativitas, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: 468.00 metros con camino a San Marcos de la Cruz; SUR: 349.00 metros con Arenal; ORIENTE: 220.00 metros con terreno de Jesús Plata;

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1742.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 177/82 VINICIO TORRES ARELLANO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un sitio para construir ubicado en San Pedro Ziatepec México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 35.54 metros con Margarita García Santana; SUR: 35.60 metros con Calleón; ORIENTE: 18.00 metros con Gerardo Vázquez Ramírez; PONIENTE: 15.50 metros con calle cinco de Mayo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en Toluca México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle Méx. a 24 de marzo de 1982.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1743.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente: 173/982.

PEDRO REYES CRUZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (casa) ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 72 Capulhuac, Méx. Que mide y linda: AL NORTE: 13.00 Mts. con María Cristina Ramírez.- AL SUR: 13.00 Mts. con Enrique González.- AL ORIENTE: 28.00 Mts. con Santos Villanueva.- AL PONIENTE: 28.00 Mts. con Av. 16 de Septiembre.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a veintitres de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1748.—15, 20 y 22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Bajo el expediente marcado con el número 342/980, PAULA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años respecto de un terreno denominado IXTOCOAYAC ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 107.26 mts. con JOSEFINA CASASOLA, AL SUR: 107.25 mts. con MAGDALENA RODRIGUEZ, AL ORIENTE: 12.15 mts. con CALLE MORELOS NUMERO 16., y AL PONIENTE: 12.15 mts. con LINA CASASOLA, con una superficie total aproximadamente de 1303.21 M2. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EN EL NOTICIERO, que editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente; se expiden el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1756.—17, 22 y 24 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Bajo el expediente marcado con el número 138/81, GUADALUPE RUIZ HERNANDEZ, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde más de cinco años respecto de un terreno Prédio Urbano que se encuentra ubicado en la Calle de Marte número 8 en el Municipio de Apaxco México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 mts. con Calle Marte, AL SUR: 20.00 mts. con FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, AL ORIENTE: 17.00 mts. con MANUEL SANCHEZ y AL PONIENTE: 17.00 mts. con FERNANDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, con una superficie total de 340.00 M2. Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EO EL NOTICIERO, que editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente. Se expiden el presente en la Ciudad de Zumpango, México., a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1758.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

**COLUMBA RODRIGUEZ CABALLERO**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "PELAXITLA", ubicado entre las calles de Chapultepec y Zaragoza sin número del pueblo de Los Reyes Texcoco, que mide y linda; NORTE 73.00 metros con Benito Cortés; SUR, 84.00 metros con Cirilo Ortega; ORIENTE 49.00 metros con Juan Ortega y PONIENTE 45.00 metros con Juan Ambrís.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, a los 22 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1478.—30 marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

**JOSE PAREDES HERNANDEZ**, promovió este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio ubicado Rancho LAS ANIMAS, Municipio de Villa del Carbón, este Distrito Jilotepec, México, superficie 114,395.80 metros cuadrados, mide; Noreste 895.85 metros Raúl Paredes Tinoco; Sureste 742.85 metros Patricia Paredes Tinoco; Noroeste con la Comunidad de San Francisco en 191.75 metros, y al Suroeste 132.75 metros con Arroyo La Capilla y Palo Hueco.

Diose entrada diligencias, ordenándose publicación edictos 3 veces con intervalos de diez en diez días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2903 Código Civil vigente.—Jilotepec, México, Marzo 15 de 1982.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1485.—30 marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO 25. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM. 342/82.

SEGUNDA SECRETARIA

**Flavio García García**, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del lote de terreno con casa denominado "SACALSITLILA", ubicado en la Avenida Puebla número 88 en los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, de éste Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE 15.08 metros con Jovita Rodríguez Ortiz; SUR 14.20 metros con Avenida Puebla; ORIENTE 19.30 metros con Alfredo Rodríguez Espinosa; PONIENTE 22.50 metros con María Eugenia Fernández; con Superficie total aproximada de 305.95 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Periódico de mayor Circulación que se edite en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 16 de marzo de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

1488.—30 marzo, 10 y 22 Abril.

**JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

**JESUS PAZ MANRIQUEZ**, promueve Inmatriculación, en expediente número 149/82, respecto de un inmueble denominado "LOS REYES", ubicado en Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 15.85 metros con Héctor Romero; AL SUR 17.40 metros con calle Tabasco; AL ORIENTE 19.50 metros con calle Tamauilipas y AL PONIENTE 17.30 metros, con Esteban Granados con una superficie total de 300.90 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de éste

Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a 17 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1521.—30 marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO 80. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

**JESUS LOPEZ MENDOZA**, promueve Inmatriculación, en expediente número 147/82, respecto de un inmueble denominado "LOS BAEZ O SALADO", ubicado en San Isidro Atlautenco, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 23.50 metros con Teófilo Mendoza AL SUR 41.00 metros con Amado Ortega; AL ORIENTE 25.00 metros con camino; y AL PONIENTE 23.00 metros con Teófilo Mendoza, con una superficie total de 774.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este

Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ecatepec de Morelos, México, a 17 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1522.—30 marzo, 10 y 22 Abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

**O MARCELINEO SALAZAR MORDRAGON**,  
P R E S E N T E .

**CRISTINA AGUILAR DE NUNEZ**, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil sobre Usucapción Exp. Nú. 1374/82. Por ignorarse su domicilio se le emplazo a juicio por el presente respecto de un terreno ubicado en la calle de Prolongación de Jilotepec, S/N en la Col. Sánchez Barrío de San Miguel Apinahuisco de esta Ciudad y sus medidas y colindancias son: NORTE: 2x3 Mts. con Arq. Angel Palo Basurto; SUR: 30.90 Mts. con la Profr. Angela Díaz Peñalosa; PONIENTE: 9.00 Mts. con Carrada de Capatzeno y AL ORIENTE: 9.40 Mts. con Prolongación de Jilotepec, con superficie de 266.33 M2., que se publicará en la GACETA DE GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días haciéndoles saber que pueden presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil quedando en la Secretaría las Copias de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de Marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1547.—3. 13 y 22 abril

**JUZGADO 40. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Exp. Núm. 30/82.

SEGUNDA SECRETARIA

**FRANCISCO CARRILLO PEREZ**,

**YOLANDA DOMINGUEZ JIMENEZ**, le demanda la Usucapción respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 146 de la colonia Tamauilipas Sec, el Palmar, de esta ciudad, mide y linda; al NORTE, en diecisiete mts. con Calle Alheli; al SUR en diecisiete mts. con lote dos; al ORIENTE, en ocho mts. con lote veintisis y al PONIENTE, en ocho mts. con Av. Crisantema, con una superficie aprox. de ciento treinta y seis mts. cuadrados, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, a contestar la demanda, con el apareamiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a diecisiete de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1552.—3. 13 y 22 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 56/82.  
Segunda Secretaría

JOSE MARTINEZ FRANCO.

FELIX ZARATE MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 58 super 23 del Grupo "B", Colonia Agua Azul, de esta Ciudad, mide y linda al NORTE, sesenta y seis metros ochenta y dos centímetros con calle; al SUR, sesenta y seis metros ochenta y dos centímetros con lote diez al ORIENTE, en nueve metros con calle; al PONIENTE, nueve mts. con calle, con una superficie aproximada de ciento cincuenta y un mts. treinta y ocho centímetros cuadrados, se le hace saber que deberá personarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de éste, a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doyle C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
1583.—3, 13 y 22 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 981/981.  
Primera Secretaría.

FRANCISCO SUAREZ LOZANO.

MARIA BERGERRIL DE GOMEZ le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 138 de la Col. José Vicente Villada, que mide y linda al NORTE 21.50 Metros, con lote 29, AL SUR, 21.50 Metros, con lote 27 AL ORIENTE 10.00 Metros, con Lote 3, AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 25 de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doyle C. Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
1564.—3, 13 y 22 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 29/982.  
Primera Secretaría.

MIGUEL GARCIA TORRES.

RODOLFO SANCHEZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la usucapión del lote de terreno No. 9 de la Manzana letra "D" de la Colonia Cd. Lago, de esta Cd. que mide y linda al NORESTE 16.12 Mts. con lote Uno, AL SURESTE 16.12 Mts. con lote 7 y 8, al NOROESTE 12.40 Mts. con calle Ladoaga, y al SURESTE 12.40 Mts. con lote dos y tres, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 16 de febrero de 1982.—Doyle C. Primer Secretario de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
1585.—3, 13 y 22 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 957/981.  
Primera Secretaría.

JOEL CABALLERO JULIAN.

FELICIANO DE JESUS RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. promovido por Feliciano de Jesús Rodríguez, en contra de Joel Caballero Julian, el lote de terreno número 27 de la manzana 67 de la Col. Ampl. Vicente Villada 43, de esta Cd. que mide y linda al NORTE 17.20 Mts. con lote 26 al SUR, 17.20 Mts. con lote 28, al ORIENTE 9.00 Mts. con calle Roma, al PONIENTE 9.00 Mts. con lote 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a dieciséis de marzo de 1982.—Doyle C. Primer Srto. de Acos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
1566.—3, 13 y 22 abril.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1378/81  
SEGUNDA SECRETARIA

MIGUEL GARCIA GARCIA.

MARGARITA BENAVIDES HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote 20, manzana 8, Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 19; SUR, 20.00 mts. con lote 21; ORIENTE 10.00 mts. con lote 43; PONIENTE, 10.00 metros. con calle 12; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de diciembre de 1981.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
1702.—13, 22 abril y 1o. mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 320/81.  
SEGUNDA SECRETARIA

PANFILO SOTO CHAVEZ.

OFELIA MENDEZ DE ROMERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, sobre USUCAPION, del lote 36 manzana 38 Col. Loma Bonita de ésta ciudad, mide y linda; NORTE 20.00 metros con lote 35; SUR, 20.00 metros con lote 37; OTE. 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez y PONIENTE 10.00 metros con lote 16. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.  
1703.—13, 22 abril y 1o. mayo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

YOLANDA ARACELI SALDAÑA GARCIA:

SERGIO ABELARDO CERDIO MENDOZA, en el expediente número 1400/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 27 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1704.—13, 22 abril y 1o. mayo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 98/82

SEGUNDA SECRETARIA

JUDITH INFANTE SOTO.

FERNANDO MENDIOLA RIOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO, haciéndosele saber a la demandada que deberá apersonarse en éste H. Juzgado dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, México, a 12 de marzo de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1706.—13, 22 abril y 1o. mayo

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

SALOMON HURTADO ESCUTIA, en el expediente número 182/82, que se tramita en este Juzgado la demanda USUCAPION del lote de terreno número 18 de la manzana 130 de la Colonia El Sol de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 17; AL SUR en 20.75 metros con lote 19; AL ORIENTE en 10.00 metros con calle Riva Palacio; AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 5 y con una superficie total de 207.50 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a sus disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1707.—13, 22 abril y 1o. mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. GABRIEL DELGADO HERNANDEZ.

En los autos del expediente número 1608/81, relativo al juicio ordinario civil USUCAPION, promovido por Magdalena Zúñiga García, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que dé contestación a la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los 26 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 1713.—13, 22 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

ENRIQUETA OLEA VDA. DE ALFARO, en el expediente número 181/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 10, manzana 89, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 9; AL SUR 21.50 metros con lote 11; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Tacuba; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 21; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1714.—13, 22 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DONATO CRUZ GONZALEZ VELAZCO.

ABEL CRUZ OSORIO, en el expediente número 1675/81, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 49 de la manzana 92 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de ésta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 48; AL SUR 17.00 metros con lote 50; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 24; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1715.—13, 22 abril y 1o. mayo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES. SOCIEDAD ANONIMA

INOCENCIO TRUJILLO BRITO, en el expediente número 1774/981, que se tramita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 3, manzana 49, de la Colonia Loma Bonita de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; que mide y linda Al Norte 20.00 metros con lote 2; Al Sur 20.00 metros con lote 4; Al Oriente 10.00 metros con lote 21 y Al Poniente 10.00 metros con calle Miguel Hidalgo con una superficie de 200.00 M2. Ignorándose el domicilio se le em-



plaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1716.—13, 22 abril y 1o. Mayo

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

ELOY PONCI MELO.

LAURO MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 37/982, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPION, del lote número 18 de la manzana 44 de la Colonia AURORA, en Ciudad Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE 17.00 metros con lote 17; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44. AL PONIENTE 9.00 metros con calle; teniendo una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1717.—13, 22 abril y 1o. mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

LUIS MENDOZA ZEPEDA.

ROGELIO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 1665/981, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 42, manzana 37, de la Colonia Agua Azul Grupo A super 4, de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: Al Norte 17.00 metros con lote 41; Al Sur 17.00 metros con lote 43; Al Oriente 9.00 metros con Avenida Jorge Luke Loyola; y Al Poniente 9.00 metros con lote 17; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando el domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1718.—13, 22 abril y 1o. mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

LEODEGARIO FRIAS Y SUSANA FRIAS RIOS, en el expediente número 202/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION, del lote de terreno número 22, de la manzana 60, de la Colonia General José Vicente Villada de ésta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 21; AL SUR 21.50 metros con lote 23; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 29; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1719.—13, 22 abril y 1o. mayo.

JUZGADO 3ro. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FAUSTO LOPEZ MENDOZA, en el expediente número 203/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 2, de la manzana 64, de la Colonia General José Vicente Villada de ésta ciudad que mide linda; AL NORTE 10.00 metros con calle Aviación Civil; AL SUR 10.00 metros con lote 56; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 20.00 metros con lote 1; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1720.—13, 22 abril y 1o. mayo.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 257/982.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA  
BAZE, S. A.

LEONARDO JIMENEZ RUIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16 manzana 58 de la Col. Evolución Super 43 de ésta Ciudad que mide y linda, AL NORTE 16.82 metros con lote 15; AL SUR 16.82 metros con lote 17; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 9.00 metros con Calle Mexicaltzingo. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando en la Secretaría las copias del traslado apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, Méx. a 5 de abril de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1721.—13, 22 y 1o. mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

Emplazamiento: LILIA RODRIGUEZ DE OLVERA.

En el expediente marcado con el número 428/82, Juicio Divorcio Necesario promovido por OLVERA CHAVEZ RODOLFO en su contra como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones a que se refiere. En virtud de ignorarse su actual domicilio y paradero, por medio del presente emplácese a la señora LILIA RODRIGUEZ DE OLVERA, a fin de que dentro del término de 30 días concedidos a partir del día siguiente de la última publicación del Edicto, concurra a dar contestación a la demanda con el apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno del Estado y en los Estrados del Juzgado, escrito a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

1734.—13, 22 abril y 1o. mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**GUADALUPE VARGAS HERNANDEZ:**

IRENE RAZO DE SANCHEZ, en el expediente número 81/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 47, manzana 70, de la Colonia Evolución Super 24, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 16.82 metros con lote 46; AL SUR 16.82 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 22, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría de los autos las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1708.—13, 22 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:**

SOCORRO MARTINEZ FRANCO, en el expediente número 73/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 23, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con Avenida 1; AL SUR 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 5; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 30; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1709.—13, 22 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

CATALINA JUAREZ VAZQUEZ, promueve en expediente Número 180/982. Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión concepto propietario, viene teniendo sobre terreno urbano propiedad particular, en primera manzana de Zacanguilla, Coatepec Harinas, mide y linda: NORTE 56.93 metros Micaela Guadarrama; SUR 1.00, 28.57 y 20.00 metros Gustavo Mejía; ORIENTE 37.76 metros Salvador Sánchez Celín y Gustavo Mejía; PONIENTE 28.18 metros Camino a Cochisquila.

Cumplimiento dispone artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Heraldito, editarse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los dos días abril 1982.—El Secretario Civil de Acuerdos, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1765.—17, 22 y 24 Abril.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**INMOBILIARIA VAZE, S. A.**

ROSALINO MORALES GONZALEZ, en el expediente número 91/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 92, de la Colonia Evolución Poniente, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 7; AL SUR 17.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Capuchinas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1710.—13, 22 abril y 1o. mayo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN:**

LUCINO ESPINOZA GARCIA, en el expediente número 183/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6, manzana 152 de la Colonia El Sol ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 20.75 metros con lote 5; AL SUR 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 13, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 20 días de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1711.—13, 22 abril y 1o. mayo.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SR. GABRIEL DELGADO HERNANDEZ.**

En los autos del expediente número 1610/81, relativo al juicio ordinario civil sobre USUCAPION, promovido por Sacramento Uribe Romero, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que de contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los 26 días de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Juan Manuel Albarrán Noved.—Rúbrica.

1712.—13, 22 Abril y 1o. mayo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES: para que tenga lugar la primera audiencia de remate de los bienes embargados en el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por ALMACENES SYR, S.A. en contra de SILVESTRE LUJANO ARAUJO, en el expediente número 160/80, sobre el bien embargado consistente en una Sala compuesta, de tres piezas, formada de pliana con Rayas color blanco, café y negro y forrada de los lados con hule de color café claro una Lavadora Easy, para cinco kilos de ropa, en forma cilíndrica en color blanco y amarillo con franja en medio color café oscuro, Dos televisores marca Philco de 23 pulgadas aproximadamente modelo 5068 Serie 698996 con Mueble de Color Caoba anexada en una mesa metálica, otra televisión marca Magnavox modelo Austral 20, Serie 182083 con mueble color caoba de 23 pulgadas aproximadamente, una máquina de escribir Olivetti, Modelo Estudio 45, con estuche de plástico color azul claro, un automóvil marca Ford Falcón, dos puertas color verde metálico, con placas del Distrito Federal, 3534 KN Ecatepec de Morelos, México, siete de abril de mil novecientos ochenta y dos Y SIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE CINCUENTA MIL PESOS, precio de avalúo y sera postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad citandose para tal efecto LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en los sitios públicos de costumbre. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe. C. Secretario, Lic. O. Uñes Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1762.—17, 20 y 22 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Bajo el Expediente número 126/981 Bis, la señora MARIA TORIBIA RUIZ GALICIA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y pleno dominio que dice venir disfrutando desde hace más de quince años respecto de un terreno denominado "LA CALLE NUEVA", ubicado en el pueblo de Hueyoptla, de éste Distrito; el cual tiene una superficie de 2,279.30 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 52.16 metros con callejón público denominado Hidaigo; AL SUR 65.36 metros colinda con la propiedad de la señora María de Jesús Cruz; AL ORIENTE 42.24 metros colinda con la propiedad del señor Francisco Vargas; AL PONIENTE 34.35 metros, colinda con la propiedad de la señora Paula Vargas y Callejón Público sin número; expido el presente en cumplimiento al auto de fecha 23 de abril de mil novecientos ochenta y uno, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; llamando por este conducto a todo interesado en el citado inmueble, para que comparezca ante este Juzgado y lo deduzca conforme a derecho, en cumplimiento artículo 2898 del Código Civil vigente; a los 22 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva. Rúbrica.

1769. 17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente número 222/82, se ha presentado ante este Juzgado el señor LORENZO SANTOS PALOMINO, promoviendo diligencias de información AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en la calle privada Juárez No. 27 Tequequiháhuac, México, con una superficie total de 150.00 metros; AL NORTE en 10.00 metros con señora Sara Luna; AL SUR en 10.00 metros con señora Enrique Luna. Por auto de fecha 26 de febrero del año en curso, se dio entrada a las presentes diligencias, en la vía y forma propuestas.

Ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica

1770.—17, 22 y 24 Abril.

**JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente Número 220/82. Se ha presentado ante este Juzgado la señora ALICIA CHAVEZ PULIDO, promoviendo diligencias de Información AD-PERPETUAM, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del inmueble ubicado en Francisco Javier Mina número 3 lote s/n manzana s/n, de la colonia Independencia Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie total de 130.46 M2., con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 7.71 metros con calle Abasolo AL SUR en 7.50 metros con lote No. 5 AL ORIENTE en 16.50 metros con calle Francisco Javier Mina; AL PONIENTE en 10.26 metros con lote No. 3, por auto de fecha 26 de febrero del año en curso, se admitieron las presentes Diligencias en la Vía y forma propuestas.

Ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 25 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica

1771.—17, 22 y 24 Abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 626/81. Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor ANTONIO AVILA TORRES, promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en una fracción de terreno Lote No. 3 calle Presidente Juárez Col. Soledad Sta. Cecilia, Tlalnepantla, México. Con una superficie de 200.00 Mts2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 12.00 metros con señor Bernardino Reséndiz Arenas, AL SUR en 12.00 metros con el lote del señor Dimas Avila Cabrera; AL ORIENTE 18.00 metros con calle Av. Presidente Juárez y AL PONIENTE 18.00 metros señor Bernardino Reséndiz Arenas. Por auto de fecha ocho de mayo del año en curso, se dio entrada a las presentes diligencias en la Vía y forma propuesta.

Ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y CORREO, que se editan en la Capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presenten ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 4 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy Fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica

1772.—17, 22 y 24 Abril.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**SERGIO JIMENEZ OLIVAREZ**, promueve bajo el Exp. Núm. 292/81 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el poblado de San Lorenzo Río Tenco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 37.00 Mts. con Riachuelo de Riego y Camino Público, AL SUR: 30.50 Mts. con Francisco Contreras, AL ORIENTE: 24.15 Mts. con Luisa Jiménez Chimal y AL PONIENTE en 00.00 Mts. con Camino Público, con superficie aproximada de 530.28 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Periódico El Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugares de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintidós días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1775.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCIINGO

**EDICTO**

**ALICIA JIMENEZ BERNAL**, promueve el expediente número 132/82, Diligencias de Información de Dominio, sin acreditar posesión concepto propietario, sobre terreno con construcción ubicada en Morelos Núm. 54 Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 mts., Dominio Partido SUR: 33.00 mts. Sobre Lagunas de Rivera, ORIENTE: 4.00 mts. calle Morelos, PONIENTE: 4.00 mts., Vicente Fuentes Guadarrama.

Cumplimiento Bases artículo 2898 Código Civil, para su publicación tres veces en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Herald, editarse Toluca, Méx., a los 22 días marzo de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil de Aodos., **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

1784.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**VENTURA HERNANDEZ MATA**, promueve en el expediente número 239/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle Violeta No. 170 Colonia Santa María de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Mex., que mide y linda: AL NORTE: 19.50 mts. con Calle Violeta; al SUR: 19.78 mts. con Jorge Meneses; al ORIENTE: 23.20 mts. con Arturo Méndez Martínez; al PONIENTE: 23.20 mts. con calle Alhail, con superficie total de 456.14 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1786.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**ARTURO MENDEZ MARTINEZ**, promueve en el expediente número 259/82, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno Sin Nombre, ubicado en la calle Violeta No. 169 en la Colonia Santa María de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: en 6.35 mts. con Calle Violeta. AL SUR: en 6.35 mts. con Jorge Meneses. al ORIENTE: en 23.20 mts. con Guillermo Ochoa I. al PONIENTE: en 23.20 mts. con Ventura Hernández Mata. Con una superficie total de 147.32 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los

que se crean con uno mejor, se expide a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Rogelio Díaz Franco**.—Rúbrica.

1787.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**GUILLERMO OLGUIN EMILIANO**, promueve en el expediente número 258/82 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin Nombre ubicado en Calle Violeta No. 166 Col. Santa María de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 6.10 mts. con calle al SUR: 6.10 mts. con Jorge Meneses; al ORIENTE: 23.50 mts. con Nicolás Chéver; al PONIENTE: 23.20 mts. con Arturo Méndez Martínez; con superficie total de 141.52 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como en estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1788.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Expediente No. 437/82.—**CAROLINA LOPEZ OLIVARES**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Marcos Yachihuaacatlán, de este Municipio y Distrito, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de única propietaria con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE: 53.00 mts. con Carretera a Calixtlahuaca; al SUR: 32.00 mts. con Reyes Romero; al ORIENTE: 170.00 mts. con Eusebio Fuentes; al PONIENTE: 207.00 mts. con Franco Peñalosa Arriaga.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 2 de abril de 1982.—Doy fe, C. Segundo Secretario, **P.D. Napoléon Huerta Alpizar**.—Rúbrica.

1790.—17, 22 y 24 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**EDICTO**

**ANTONIO AYALA SANCHEZ**, promueve bajo el expediente número 376/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "Tlatelco", ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México de este Distrito Judicial, que mide y linda:

**TERRENO "TLATELCO"**  
AL NORTE en línea quebrada y en tres tramos, el primero en 10.00 metros, el segundo de 5.20 metros y el tercero de 28.40 metros y colinda con la sucesión de José María Viquez, AL SUR en línea quebrada y en tres tramos, el primero en 18.00 metros colinda con Manuel Rivera Gutiérrez, el segundo en 2.50 metros y el tercero en 18.20 metros colinda con Margarito Escalona, AL ORIENTE en 28.35 metros y colinda con calle Francisco I Madero y AL PONIENTE en 22.50 metros y colinda con Margarito Guerrero.

**TERRENO "CUAPANCO"**

AL NORTE en 45 metros y linda con calle Crispín Pérez, AL SUR en 45.00 metros y linda con Norberto Escalona; AL ORIENTE en 9.23 metros y linda con Jesús Montoya Gutiérrez y AL PONIENTE en 3.48 metros y linda con calle Francisco I Madero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL RUMBO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y en los estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los cinco días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos. El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

1791.—17, 22 y 24 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

MARJA EUGENIA ORTEGA OLIVARES, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum, justificar posesión, dice tener predio ubicado Hidalgo 21 Lerma, México, mide linda: NORTE 22.75 metros Av. Hidalgo; SUR 22.75 metros José Luis Martínez Gamboa; ORIENTE 25.40 metros Teresa Ortega Ortega; PONIENTE 25.40 metros Av. Flores Magón.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, términos de Ley, Publicación "Gaceta Gobierno" y otro mayor circulación Toluca, México, Lerma, México, 1 Abril 1982.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1792.—17, 22 y 24 Abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

FRANCISCO MORENO VALENCIA, promueve Información Ad-Perpetuum, justificar posesión, predio ubicado calle Juárez, Barrio Guadalupe, San Mateo Aterco, México, mide linda: NORTE 57.30 metros Evaristo Jardón; SUR 57.30 metros Modesto Castillo; ORIENTE 33.00 metros Santos Valencia; PONIENTE 33.00 metros Avenida Juárez.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, personas con derechos decirlo términos de Ley. Lerma, México, 12 Abril 1982.—Secretario del Juzgado, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1793.—17, 22 y 24 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BEATRIZ CERVANTES JARILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Pueblo y Municipio de San Vicente Chicocapan de Juárez del Distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 120.00 Mts. con camino; al SUR, 90.50 Mts. con Isabel Hernández; al ORIENTE, 98.90 Mts. con Andrea Hernández; y al PONIENTE, 20.00 Mts. con Mateo Hernández; con superficie de 5242.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1847.—22 abril, 4 y 15 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ASCENSION ROJAS CASTAÑEDA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tlacapaltonco", ubicado en el pueblo de Zapollán del Municipio de Atenco, de este Distrito Judicial con las medidas y colindancias: AL NORTE 46.50 mts. con Rafael Morán; al SUR, 55.30 mts. con Calle; al ORIENTE, 59.30 mts. con Pablo Martínez; y al ORIENTE, 62.00 mts. con Cumerindo Rosales; con una superficie de 3 087.08 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1848.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RANULFO GARCIA PONCE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "Tlaxcoantica", ubicado en el pedregal de San Luis Huexocila del Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: NORTE, 150 mts. con Juan Martínez y en ella 32.90 mts. con calle; SUR, 27.55 mts. con barranca al ORIENTE, 47.33 mts. con calleón; y el PONIENTE, en su parte 26.00 y en otra 12.00 con Irineo Martínez; con una superficie aproximada de 1505.82 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca Dado en Texcoco, México a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

1849.—22 abril, 4 y 15 mayo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

CULEBRINO JACILLO SUAREZ GALLAGA, bajo el expediente número 76/86, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que dice haber desde hace más de cinco años, respecto a un terreno ubicado en el Barrio de Acuatlapala, Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE, 37.00 metros con Roberto Rivero, al SUR, 53.00 metros con Juana Flores, al ORIENTE, 120.00 metros con Miguel Villarreal Morales y al PONIENTE, 112.00 metros con Calle Matamoros, con una superficie de 4,953.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se exhiben los expedientes en la Ciudad de Zumpango, México; a primera de Abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

1850.—22, 27 y 28 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ANASTACIO JUAREZ PEYES, promueve diligencias de información de dominio bajo el expediente No. 220/82. fin acreditar posesión en concepto de propietario, que tiene del predio ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, perteneciente al Municipio de Tlanquiltepec, México, mide y linda: al NORTE 27 mts. con Carolina; SUR 21.20 mts. con Juan López, ORIENTE 108.15 con Apolito Hernández G., PONIENTE 93.00 mts. con Felipe Cuevas.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Tenango del Valle, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acos. del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1851.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA DE LA LUZ CUEVAS DE UBALDO, promueve diligencias de información de dominio bajo el expediente No. 219/82. fin acreditar posesión concepto propietario que tiene del predio en Capulhuac Miraflores, México, mide y linda: NORTE 12 mts. Estadio Ubaldo, Sur 12 mts. Francisco Ubaldo, ORIENTE.- 5.50 mts. Guadalupe Alvarado, PONIENTE: 5,50 mts. Calle Morelos.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Tenango del Valle, México, a catorce de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acos. del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1852.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 331/32 AGUSTIN A GUERRA VISTA DE CAMA-
CEO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, res-
pecto de una finca ubicada en la Colonia Indales de esta
ciudad que mide y linda al NOROCCIDENTE 1965 metros con Arc. Gus-
tavo Gallo, al SURESTE lindas con Estela Castellano, ORIENTE
775 metros con Jaime de Jesús Muris, PONIENTE 8,55 metros con
Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en esta
ciudad, Expido en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes
de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C. Pablo
Sandoval, P.D. Gabriel Taposa Guerrero.—Rúbrica.
1830.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ANTONIO ARCOS MARTINEZ, promueve información de Do-
minio Exp. No. 374/32 respecto a un pedáneo ubicado en la calle
de Avenida Hidalgo 6/11, en el poblado de San Jerónimo Chit-
laluaca, que mide y linda al NOROCCIDENTE 10,00 metros con
Ave. 5 de Mayo; SUR 18,00
metros con Ponciano Concepción; ORIENTE 10,00 metros con Sergio
Arcos; y al PONIENTE 10,00 metros con Colmar Matepec.

Para su publicación en tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en esta
ciudad, Expido en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes
de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C. Cosme C.
Reyes Pedraza,
Rúbrica.
1830.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. No. 373/32, PABLO HAZ OLIVERA, promueve Diligen-
cias de información Ad-Perpetuam respecto terreno urbano propie-
dad particular denominada "Tlaxco", ubicado San Vicente Chit-
laluaca, perteneciente a Cuauhtémoc, México, que mide y linda:
NORTE, 47,00 mts, linda con propiedad Guadalupe Ibarra Pan-
nelón; SUR 40,00 mts. con Guillermo Ibarra; ORIENTE, 33,00 mts.,
linda con Josefa Valencia; y PONIENTE, 44,63 mts. con Felisa
Ibarra, superficie de 1,708.90 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la
ciudad, Expido en Chalco, México, a los veintidós días del mes de marzo
del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C. Pablo Sandoval de
Acuña, Fran-
cisco Nava Richardo.—Rúbrica.
1830.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

ZACARIAS MARTIN MAYA LOPEZ, promovió este Juzgado
Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión bona par-
te y condiciones óptimas prescritas en la Ley, predio ubicado
Barah. Municipio Soyotzinguero este Distrito, Superficie 7-61-30
Hectáreas, mide y linda: NOROCCIDENTE 27,50-13,05; 81,09 y 70,00 metros
Antonio Rivera, Eugenio Sereno y Santiago Rivera; Sur 189,00
metros Bara Rivera, Calixto Marín y León Rosales; ORIENTE
11,400 metros con Rosendo Fajó y PONIENTE 342,50; 75,01,
68,00 y 44,00 metros Elio de Barah y Elio de Oaxaca, Régimen
comunal en el presente momento.

Débele envalde diligencias, ordenándose publicar edictos tres
veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO
y en otros periódicos de mayor circulación que se publiquen en esta
ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de marzo
del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C.
Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.
1856.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

Exp. 30/32, ARTEMIO GARDUÑO ROMERO.—Promueve Diligen-
cias de información Ad-Perpetuam, acreditar posesión sobre la
finca ubicada Calle Matamoros en número de Tomascalcin-
go Méridico y Calle NOROCCIDENTE 23 00 mts. Lydia López de Ché-
vez; SUR 23.65 mts. calle Matamoros; ORIENTE 30,05 mts. Ma-
riela Isabel Ramos Felipe Reynoso y Fernando Raynoso; PONIENTE
23,25 mts. con Jesús Blanco Galdo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circula-
ción que se publiquen en esta ciudad de Toluca, México, a los veintidós días
del mes de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C.
Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
1837.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO

Exp. 60/32, JOSE MARTINEZ FRMO, promueve Diligencias
de información Ad-Perpetuam, acreditar posesión y
propiedad de terreno ubicado en la Colonia San Felipe
Santiago, que mide y linda al NOROCCIDENTE 5,000
Mts. con Juanito Rodríguez SUR 41,50 mts. con terreno de la Es-
tación, N.E. 2,50 mts. con María Sotera; N.E. 59,80 mts. con Marce-
lo Rodríguez y al PONIENTE 1,60 5,8798 mts.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación que se
publiquen en esta ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes
de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C.
Secretario del Juzgado,
Eduardo Florentino Valencia.—Rúbrica.
1858.—22, 27 y 29 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ARMANDO CALVA MORENO, promueve Diligencias de In-
formación respecto del predio denominado "El Cerro de la
Cruz Blanca", que mide y linda con San Andrés de las Torres Muni-
cipio de Tepetlacoatlán de este Distrito Judicial, que mide y
linda al NOROCCIDENTE 16,00 mts. con Antonio Velázquez; al SUR 30,00
metros con propiedad de Atanario Caballero; al ORIENTE 71,00
mts. con Antonio Velázquez; al PONIENTE 60,30 mts. con Ma-
riela Moreno.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación que se
publiquen en esta ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes
de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C.
Pablo Sandoval de Acuña, Lic. Juan Manuel Martínez V.—Rú-
brica.
1859.—22 abril, 4 y 15 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSÉ ALVARO SANCHEZ, promueve Diligencias de Inmatri-
culación respecto de un terreno denominado "Pótlero", ubicado en
la Colonia denominada del Municipio de Tepetlacoatlán, Estado de
México, que mide y linda: NOROCCIDENTE 101,40 mts. con Mariela Ma-
riela; SUR 133,92 mts. con un canal; ORIENTE 43,68 mts. con un
canal; y PONIENTE 43,30 mts. con un canal. Con una superficie
total de 1,833,58 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la
GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación que se
publiquen en esta ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes
de marzo del año de mil novecientos treinta y dos.—Doy fe.—C. Juan Manuel
Alvarado Vindel.—Rúbrica.
1839.—22 abril, 4 y 15 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELORA ONOIRE HERNÁNDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "El Durazno", ubicado en el barrio de San Felipe Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: NORTE 12.00 mts. con calle; al SUR, 12.00 mts. con Luis Hernández; al ORIENTE, 25.40 mts. con Rosa María Onoire II; al PONIENTE, 25.40 mts. con mos Morales con una superficie de 304.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, Dado en Texcoco, Estado de México, a los veintinueve días de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1861.—22 abril, 4 y 15 mayo.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente número 386/82, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el señor AMANDO MENDOZA AYALA, promoviendo diligencias de información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que está ubicado en el pueblo de San Miguel Hila Villa Nicolas Romero, conocido conocido, el cual tiene una superficie total de 6,165 M2., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 135 mts. con José Mendoza y Amador Vargas; al SUR, en tres ramos el primero de 50 mts. con Casimiro Izarra, el segundo en 22 mts. con Camino Nacional el tercero en 13.00 mts. con L. de ORIENTE en dos tramos el primero en 21 mts. con Cañalón Sin Nombre el segundo en 67 mts. con Casimiro Izarra, el FONENTE en 30 mts. con barranca sin nombre.

Por auto de fecha trece de marzo del año en curso, se dió entrada a la presente demanda, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rambo, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este juzgado a deducir en términos de Ley, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1862.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente No. 367/82, Segundo Secretaría, se ha presentado ante este juzgado el señor AMANDO MENDOZA AYALA, promoviendo diligencias de información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto del predio que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Hila, con el nombre en Villa Nicolas Romero, Estado de México, el cual tiene una superficie total de: 6,048.00 mts2. con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE en 52.00 mts. colindando con Lorenzo Valdez; al SUR en 15.00 mts. con Camino Nacional al ORIENTE en 100.00 mts. con callejón sin nombre; al PONIENTE en 85.00 mts. con Ricardo Arana Dionicio Sánchez y Concepción García, por auto de fecha treinta de marzo del año en curso, se dió entrada a las presentes diligencias, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Rambo que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten a deducir en términos de Ley, Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los seis días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

1863.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 734/1981, BANCOMER, S.A., contra JOSE FRANCISCO GALLARZA ESPINOZA y JOSE GALLARZA MORENO, Segunda Almoneda, Once Horas, Trece de Mayo del año en Curso:

Automóvil Dodge Royal Mónaco, 1976, sedán, dos puertas, Brougham, blanco, vestidura de vinil blanca, automático, motor de 360 de 8 cilindros, placas PSX-459 bienio 1980-1981 del Estado de Michoacán, Radio AM-FM, estereo con Equalizador, serie T6-22996, motor hecho en México, Registro Federal de Automóviles 3796375, equipado con rines normales con cuatro tapones, cuatro llantas de media vida, funcionando, regular estado de uso.

BASE: \$135,000.00.

Convéquense postores.

Publicarse una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de Avisos de este Juzgado.—17 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Saigado Kuri.—Rúbrica.

1864.—22 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. número 64/82.—MIGUEL ELISEO REZA DIAZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de Xalatlaco, México y tiene las siguientes medidas y colindancias al NORTE en tres líneas una de 6.00 mts., con Av. Cuernavaca, otra 6.35 mts. con Paula Reza y la otra de 11.50 mts. con Ricardo Villavicencio; al SUR en dos líneas una de 6.50 metros con Aurelio Reza, la otra de 13.90 mts. con Luis Reza; al ORIENTE en tres líneas una de 36.00 mts. con Paula Reza, otra de 22.00 mts. con Ricardo Villavicencio, y la otra 9.00 mts. con calle Francisco Villa; al PONIENTE en dos líneas una de 58.00 mts. con Aurelio Reza y la otra 9.00 mts. con Aurelio Reza, con una superficie aproximada de 652.60 M2.

La Ciudadana Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con derecho comparezcan a deducir en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a dos de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1865.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. número 583/81.—ALBINO PAJAS MILLAN, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de Santa María Jajalpa, México y tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 10.00 mts. con Callejón al SUR 10.12 mts. con María Elena Núñez Díaz y Antonio Castañeda; al ORIENTE 17.31 mts. con Raymundo Pajas Ruelas; al PONIENTE 12.28 mts. con Cándido Díaz, con una superficie aproximada de 123.63 M2.

La Ciudadana Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., para que los que se crean con derecho comparezcan a deducir en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a dos de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1866.—22, 27 y 29 abril.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. número 1/82.—PAULA ORTEGA JUAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de San Pedro Ziclotepca, Municipio de Tenango del Valle México y tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 10.75 mts. con Faustina Paz, al SUR 10.75 mts. con Callesón al ORIENTE 12.40 mts. con Santos Vázquez Arellano, al PONIENTE 12.40 mts. con Rufina Camacho, con una superficie aproximada de 133.30 M2.

La Ciudadana Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca Méx., para que los que se crean con derecho comparezcan deducirlo en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx. a 12 de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica,

1867.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. número 65/82.—LORETO CONDE ROMERO, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la población de Capulhuac, México y tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORTE 19.80 mts. con Calle Vicente Guerrero, al SUR 18.33 metros con Agustín Peña; al ORIENTE 35.00 mts. con Reyes Nolasco y al PONIENTE 35.00 mts. con Profeta Serrano, con una superficie aproximada de 655.00 M2.

La Ciudadana Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca Méx., para que los que se crean con derecho comparezcan deducirlo en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx. a dos de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica,

1868.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SR. ANTONIO GARCIA ESPINOZA.

En el Expediente número 48/80, Segunda Secretaría, Relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria Ausencia de Persona; promovido por CONCEPCION PALMEROS DE GARCIA, en contra de usted, y por ignorarse su domicilio, el C. Juez ordenó se emplazase por medio del presente haciendo saber por este conducto que tiene un término de cuatro meses, dichas publicaciones se harán durante tres meses con intervalos de quince días mismas que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Tambo, que se edita en esta ciudad, con el apercibimiento que si pasados cuatro meses desde la fecha de la última publicación si no hubiere noticias del ausente ni oposición alguna el ciudadano juez declarará en forma legal ausente quedando a su disposición copias simple, de la misma en la Secretaría correspondiente no le previene para que señale domicilio en la ciudad de Tlalnepantla, México, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores se le harán por rotulón que se fijará en las puertas de este juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica,

1870.—22 abril, 8 y 25 mayo, 10 y 26 junio y 13 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 502/82, SALOMON LOPEZ GARDUÑO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Jesús María perteneciente al Municipio de Villa Victoria de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 100 mts. con José Carbajal de Dios; al SUR: 130 mts. Srta. Carmen Carbajal Garduño; al ORIENTE 112 mts. con camino vecinal y al PONIENTE 86 mts. con Maximino de Dios.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que el respectivo persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deducira en términos de Ley, Toluca, México, a 9 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.J. Silvestro Angel Sánchez C. Rábala.

1871.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 501/82 J. GUADALUPE ROMERO promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en la calle de la Loma No. 5 en el poblado de San Antonio Buenavista, Méx., Municipio de Toluca: NORTE 14.00 mts. con Lucina Santillán, SUR 14.00 mts. con calle de la Loma, ORIENTE 9.50 mts. con Joaquín Araujo, PONIENTE 5.50 mts. Pedro Rubí Aguilar.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a tres de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpar.—Rúbrica,

1872.—22, 27 y 29 abril.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 920/1980, LIC. JUAN DIAZ TORRES contra JUAN CARLOS CASTRO C., y RUBEN SANCHEZ, Primera Almoreda: Ocho Horas, Cuatro de Mayo del año en Curso.—

Maquina Impresora marca Chandler Price Chevetand Ohio, patente Mayo de 1899, APL 12188 march 12 de 1889, jaen 211890 June 13-1899 con otro número abril 12 de 871436, con motor rothi Bros. & Co. Chicago Ill U.S.A número 66921, frame 31BT, color negro, funcionando en mal estado de uso.

BASEL \$3,500.00.

Se concluyen posturas.

Se publicó por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado. 7 de abril de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Idalia Saigado M. —Rúbrica

1873.—22, 27 y 29 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**E D I C T O**

EXP. 10/82, MARIA DE LA LUZ SEGUNDO LIBRADO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx mide y linda: NORTE: 80.00 metros con Ejido de Villeje; SUR: 89.40 metros con Jesús Erasmo Vázquez; ORIENTE: 112.00 metros con Fortino Bruno Vázquez; PONIENTE: 107.00 metros con Pedro Gil Vázquez con superficie de 9,520.00 metros cuadrados.

El C. Registrados dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Ixtlahuaca, Méx., a 2 de abril de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 1737.—15, 20 y 22 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**E D I C T O**

Exp. 3376/982, EVODIO JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plutarco González, del Mpio. de Almoloya de Alquisiras, mide y linda: NORTE: 195.50 metros con Diego Hernández y Arroyo a San Francisco, SUR: 180.00 metros con Arnulfo Jiménez, ORIENTE: 171.50 metros con Esther y Román Jiménez, PONIENTE: 151.00 metros con vereda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Day te.—Sultepec, Méx., a 27 de Enero de 1982.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 1783.—17, 22 y 24 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Exp. 34/9734/82, MARCIAL FLORES CARMONA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 13.00 metros Calda. de la Cruz; SUR: 13.00 metros Calda. Duzuhútemoc; ORIENTE: 44.00 metros Quintana Gómez; PONIENTE: 44.00 metros Francisco Ensuástegui; SUPERFICIE: 572.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 29 de marzo de 1982.—Day te.—C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica. 1869.—22, 27 y 29 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En instrumento No. 11072 del Volumen 144 de mi Protocolo, a instancia de la señora ESTHER RIVERO RIVAS VDA. DE GARCIA, se radicó en esta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial, la Sucesión Intestada de su esposo el señor JESUS GARCIA MORALES, que ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial se denunció habiéndose incoado en él por ésto el expediente número 1264/1980, en cuya Sección Primera que original agregué al legajo del Apéndice del Volumen que se cita consta que la mencionada señora ESTHER RIVERO RIVAS VDA. DE GARCIA fue declarada única y universal heredera del de cujus y Albacea de la Sucesión, cargo éste que aceptó

y protestó en los términos de Ley.—Tlalnepantla de Baz, Méx., a 5 de abril de 1982.—El Notario Público No. 1 del Distrito Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ-160405.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces consecutivas con intervalo de 7 días, en el periódico oficial del Estado denominado "GACETA DEL GOBIERNO". 1738.—15, 22 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En instrumento por mí consignado en la Partida No. 11071 del Volumen 143 de mi Protocolo, la señora MARIA DEL REFUGIO CASTILLO GARCIA VDA. DE MEDINA radicó en esta Notaría de mi Titularidad para su tramitación Notarial, la Sucesión Testamentaria del señor FRANCISCO MEDINA MARTINEZ, su cónyuge.

Para el efecto exhibió el testimonio primero del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus que falleció el 21 de mayo de 1981, reconoció su validez, aceptó la herencia siendo única heredera y su institución de Albacea, cargo éste que protestó en términos de Ley habiendo manifestado que como tal procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes afectos a la sucesión de que conozca.—Tlalnepantla de Baz, Méx., a 5 de abril de 1982. El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ-160405.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces consecutivas con intervalo de 7 días, en el periódico oficial del Estado denominado "GACETA DEL GOBIERNO". 1739.—15 y 22 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1**

**TLALNEPANTLA, MEX.**

**AVISO NOTARIAL**

En instrumento No. 11,032 del Volumen 142 de mi Protocolo, a instancia de las señoras SALADINA GARRIDO ALDIR VDA. DE DOVAL, MARIA ISABEL DOVAL DE ALDIR, OLGA DOVAL GARRIDO DE RODRIGUEZ y GLORIA DOVAL GARRIDO DE GARCIA, se radicó en esta Notaría de mi Titularidad para su prosecución Notarial, la Sucesión Intestada del señor ISO LINO DOVAL CAL, cónyuge de la primera y padre de las restantes, que ante el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial se denunció habiéndose incoado en él por ésto el expediente número 558/1980, en cuya Sección Primera que original agregué al legajo del Apéndice del Volumen que se cita consta que las mencionadas señoras fueron declaradas únicas y universales herederas del de cujus y que la señora SALADINA GARRIDO ALDIR VDA. DE DOVAL fue designada Albacea y aceptó y protestó el cargo.—Tlalnepantla de Baz, Méx., a 5 de abril de 1982.—El Notario Público No. 1 del Distrito, Lic. Jorge Vergara González.—VEGJ-160405.—Rúbrica.

Para su publicación por 2 veces consecutivas con intervalo de 7 días, en el periódico oficial del Estado denominado "GACETA DEL GOBIERNO". 1740.—15 y 22 abril.

**PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO**

**Durante la semana Comprendida del 13 al 17 de abril se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan:**

Números:	Fechas:	Secciones
44	Martes 13	UNICA
45	Jueves 15	UNICA
46	Sábado 17	1a. 2a.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION**

**CALENDARIO CIVICO MEXICANO COMMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DIOS NACIONALES**  
 et particular. En esta fecha el C. Presidente  
 (A media asta; luto nacional)  
 (A toda asta; Fiesta nacional)

**F E B R E R O**

Día

3 A toda asta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

14 A media asta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

18 A toda asta. Día del Ejército Nacional. Diario Oficial de la Federación del 23 de abril de 1950.

22 A media asta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24 A toda asta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre el Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Se acuerda enseñanza nacional en el grado infantil de la Plaza de la Constitución de 1912.

29 A media asta. Muerte del último emperador azteca, Cuauhtémoc, en 1520. Decreto del 30 de diciembre de 1933.

**M A R C H O**

1 A toda asta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayala. Decreto del 31 de diciembre de 1933.

15 A toda asta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

21 A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

25 A toda asta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se conmemora la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1943. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

**A B R I L**

3 A toda asta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13 A media asta. Aniversario del sacrificio del científico agrarista Emiliano Zapata.

14 A toda asta. Día Panamericano.

**M A Y O**

19 A toda asta. Día del Trabajo. Lema: publicación en el Diario Oficial de la Federación del 17 de diciembre de 1933.

31 A toda asta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 1943.

8 A toda asta. Aniversario del natalicio de Don Manuel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10 A toda asta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15 A toda asta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21 A media asta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

24 A toda asta. Aniversario de la declaración de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 14 de abril de 1943.

**J U N I O**

19 A toda asta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

24 A toda asta. Aniversario de la Yema de México por el Ejército Zapatista en 1967. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

**J U L I O**

17 A media asta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18 A media asta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

19 A media asta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

**A G O S T O**

15 A toda asta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20 A toda asta. Aniversario de la heroica defensa de Chihuahua.

21 A toda asta. Homenaje a Cuernavaca.

**S E P T I E M B R E**

16 A toda asta. Apertura del periodo de sesiones ordinarias del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 26 de septiembre de 1943.

13 A media asta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14 A toda asta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chiapas al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1925.

15 A toda asta. Aniversario del año de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16 A toda asta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

27 A toda asta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

31 A toda asta. Natalicio del Sr. Don Manuel Don José María Morelos y Pavón en 1783. Diario Oficial de la Federación del 23 de septiembre de 1943.

**O C T U B R E**

1 A media asta. Aniversario del sacrificio del Doctor Benigno Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

17 A toda asta. Día de la raza y aniversario del Resurgimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1939.

24 A toda asta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30 A toda asta. Natalicio de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1939.

**N O V I E M B R E**

1 A toda asta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

7 A toda asta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 26 de septiembre de 1943.

**D I C I E M B R E**

22 A media asta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

23 A toda asta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

24 A toda asta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1958.

27 A toda asta. Clausura del Periodo Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 26 de septiembre de 1943.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tel. 5-34-16 y 4-30-44

**CONDICIONES**

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

**TARIFAS**

**SUSCRIPCIONES:**

Por un año .....	\$ 1,000.00
Por seis meses .....	600.00
Por tres meses .....	400.00

**PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.**

Línea por una sola publicación .....	\$ 10 00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas .....	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.  
 Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

**PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

**ATENTAMENTE**

**EL DIRECTOR**

**Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.**